

moradores, podría compararse el Estado con la Suiza. Tales son las bellezas naturales que encierra.

Muy rico es como país agrícola y minero, y tiene inmensos elementos para ser un gran centro manufacturero.

Después de la Conquista formó parte de la intendencia de México; terminada la Independencia era uno de los más poderosos y extensos Estados de la República, puesto que se extendía hasta el Pacífico y abrazaba el territorio de los Estados de Hidalgo y Morelos y parte de los de Tlaxcala y Guerrero.

Prolijo sería citar aquí la conveniencia que hay de que los habitantes del Distrito Federal conozcan á fondo el importante Estado de México. Raro es aquel que no ha visitado sus principales poblaciones; puesto que casi todas ellas están unidas con México por varias líneas de ferrocarril. Por esto creo, que por extensa que sea la descripción que se haga del Estado de México, nunca satisfará las justas exigencias de los habitantes de la capital que anhelan conocer á sus vecinos, con toda la exactitud posible.

El Estado se enorgullece de ser cuna de poetas tan dulces y sentidos como Netzahualcoyotl y Sor Juana Inés de la Cruz; de guerreros y reyes como Nezahualpilli, Xolotl é Ixtlilxochitl; de liberales intachables como León Guzmán. En este Estado han sobresalido como modelo de gobernantes honrados y liberales D. Mariano Riva Palacio, D. Francisco Olaguíbel y D. Melchor Múzquiz.

Y aún más. La historia patria recuerda á Texcoco como la Atenas del Anáhuac. Y cuenta la vida de pueblos heroicos sometidos á la corona de los emperadores

aztecas; pero valientes, abnegados y celosos de su independencia.

Describiré tan extensamente como me sea posible esta importante entidad federativa.

1.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.

El Estado de México se halla comprendido entre los 18° 21' 30" y los 20° 19' latitud Norte, y entre los 0° 44' longitud Oriental y los 1° 14' 30" longitud Occidental del meridiano de la ciudad de México.

2.—LÍMITES.

Al Norte lo limita el Estado de Hidalgo; al Este, los de Tlaxcala y Puebla; al Sureste y al Sur, el de Morelos; al Sur y al Suroeste, el de Guerrero; al Oeste, el de Michoacán; y el Distrito Federal lo limita al Este por el lado de los distritos de Texcoco y Chalco, al Norte por el de Tlalnepantla, al Oeste por el de Lerma y al Suroeste por el de Tenango.

Sus límites naturales son: con Tlaxcala y Puebla, la Sierra Nevada del Popocatepetl; con Morelos, la vertiente Sur de la Sierra Nevada y la Serranía de Ajusco; con el Distrito Federal, los lagos de Chalco y Texcoco y las Serranías de las Cruces y Ajusco; con Guerrero la Sierra de Zacualpan y el río de Amacusac, y con Michoacán, el río de Zitácuaro, el de Cutzamala y la Sierra de Tlalpujahua.

3.—EXTENSIÓN.

El Estado de México, según los datos oficiales más aproximados, ocupa una superficie de 26,071 kilóme-

tros cuadrados. Su mayor longitud es de Noroeste á Suroeste, y su mayor anchura de Oriente á Occidente.

4.—POBLACIÓN.

La población total del Estado asciende á 798,480 habitantes, de ellos, 390,273 hombres y 408,207 mujeres. Pertenecen á la raza blanca, 51,199; á la mixta, 287,056; á la indígena, 460,225 habitantes.

5.—ASPECTO FÍSICO Y CONFIGURACIÓN.

El Estado de México ocupa una de las regiones más bellas de la tierra. La parte Norte es una llanura árida, surcada por pequeñas elevaciones y cubierta de lagunas saladas y de lugares pantanosos. Es la región del maguey y el nopal. La región Oriental, ocupada en parte por la Sierra Nevada del Popocatepetl, es una planicie que gradualmente se eleva, hasta acercarse á la cordillera. Presenta campos fértiles, lagos como los de Chalco y Texcoco, perspectivas pintorescas en los lugares en que los montes se coronan de pinos y cedros, y forma contraste su verdor con los humeantes cráteres de los volcanes y con la vista majestuosa de las neveras. Ocupa también el fértil valle de Texcoco que, según algunos, es la prolongación Oriental del Valle de México.

Toda la región Central del Estado se halla atravesada por las elevadas Serranías de Ajusco, las Cruces, Monte Alto y Monte Bajo. Es la región de los bosques y de las montañas. Agreste y caprichosa, presenta al observador menos atento, las perspectivas de una naturaleza virgen, llena de encanto.

Al Noroeste de ella se extienden los planíos de Ixtlahuaca, que son muy fértiles en cereales. El aspecto de esta región es muy triste. Cuando aún no crecen las gramíneas, son llanos desprovistos de vegetación, sin arbolado y con colinas pelonas que desagradan á la vista.

Al Suroeste de la región Central, comienza la región cálido-templada, donde prosperan la caña de azúcar y el plátano. Esta región es más cálida á medida que se acerca á los límites con Michoacán y Tejupilco.

Al Norte de ella hay otra región montañosa, ocupada por serranías elevadas que la separan del elevado valle de Toluca. En esta región se encuentra el Nevado y Volcán de Toluca.

El Valle de Toluca, que ocupa la mesa más elevada de la República, es rico en cereales y presenta un aspecto algo triste, despues de haber contemplado las encantadoras perspectivas de la Serranía de las Cruces.

Numerosas corrientes de agua fertilizan el territorio, y algunas cascadas y saltos lo embellecen aún más. También se encuentran cuevas y grutas de estalactitas y estalacmitas, que se consideran como curiosidades naturales dignas de estudio.

6.—DESCRIPCIÓN OROGRÁFICA.

Como se ha visto, el terreno del Estado se forma en general de planicies más ó menos elevadas, que ascienden gradualmente hasta perderse en las elevadas cordilleras que lo recorren.

Al Oriente corre la elevada y fragosa Sierra Nevada, donde se encuentra el Volcán y Nevado del Popocate-

petl [*montaña humeante*], cuya altura es de 5,400 metros sobre el nivel del mar. Es la montaña más elevada de México y su aspecto es bellissimo. Su cráter es un criadero inagotable de azufre que se explota convenientemente, y de donde se provee la Capital. Esta montaña se halla á los 19° 13' de latitud Norte, y á 0° 30' longitud Oriental de México.

Al Norte de ella y en la Sierra Nevada, se eleva el Nevado de Ixtaccihuatl [*mujer blanca*], cuya altura es de 4,786 metros sobre el nivel del mar. Su cima semeja la forma de una mujer acostada.

La falda Sur del Popocatepetl se extiende entre los Estados de México y Morelos, y la cadena de montañas parece continuar hacia el Sur por la elevada Sierra de Ajusco, que limita el Valle de México, y cuya cumbre más elevada es el Cerro de Ajusco, que tiene una altura de 4,153 metros.

Esta Sierra se prolonga hácia el Norte, cruzando el centro del Estado, primero bajo la denominación de Serranía de las Cruces, luego bajo la de Monte Alto y Monte Bajo.

Al Norte del Distrito Federal, y ocupando parte de su región septentrional, corre la Sierra de Guadalupe que parece ser la continuación de la Sierra de Monte Bajo.

Entre ella y la Sierra Patlachique, que corre en el distrito de Otumba, se interponen los lagos de San Cristóbal y Texcoco. Esta última serranía confunde sus vertientes con las septentrionales de la Sierra Nevada, pues separa las planicies de Puebla y Tlaxcala, del Valle de México.

Al Occidente de la Serranía de Ajusco se halla la

Sierra de Temascaltepec, y al Noroeste de ella se eleva el Volcán y Nevado de Toluca ó Xinantecatl [*señor desnudo*], que se eleva, segun Velázquez de León, á 4476 metros de altura sobre el nivel del mar. En su cráter hay dos lagunas, que segun Burkart se elevan á 4150 metros de altura. Estas lagunas son de agua potable, y sólo las separa un pequeño médano.

Dejando hacia el Sur la Sierra de Temascaltepec, se hallan las de Sultepec y Zacualpan, muy intrincadas y ricas en metales.

La Sierra de Tepotzotlán, al Norte de la de Monte Bajo, es muy fragosa, y en ella se han practicado grandes trabajos para llevar á cabo las obras del desagüe.

Las alturas aisladas más importantes que se encuentran en el Estado, son: el elevado cerro de Telapón, al Norte del Ixtaccihuatl, en la Sierra Nevada; el Cerro Tlaloc; el Cerro Gordo al Noroeste de Otumba; el de Paul al Noroeste del anterior, en el límite con Hidalgo y á poca distancia del río del Papelote; el Cerro de Chiconautla al Este del pueblo de Ozumbilla; el Cerro de Chimalhuacán al Sur del lago de Texcoco; el Cerro del Pino, al Sureste del anterior; el Cerro del Sincoque al Occidente de Huehuetoca; el Cerro de Jilotepec, en la parte Norte del Estado y cerca del pueblo de su nombre; el Cerro de Xocotitlán al pié del pueblo del mismo nombre; los Montes de la Gavia al Norte del Nevado de Toluca y al Oeste de la capital del Estado, y al Norte del lago de Zumpango, los Cerros de Jalpan y Arandas y los lomeríos de Cuevas y Jilcingo.

El Valle de Toluca ocupa la mesa más elevada de la República. Por el Norte se comunica por medio de

la Cañada de Ixtlahuaca con los campos del Bajío; encontrándose al Sur de él los hermosos valles de Temascaltepec, Tenancingo y Zacualpan. La Sierra de las Cruces lo separa al Oriente del Valle de México.

Este último es uno de los más bellos del mundo. Tiene un cielo siempre azul; un clima templado y saludable, á pesar de su elevación, que es de más de 2000 metros de altura; campos fértiles, llenos de sembradíos, hortalizas y amenas florestas y jardines. Sus hermosos arbolados compiten con sus arroyos transparentes y sus montañas, siempre llenas de vegetación. He visto muchos horizontes espléndidos, pero ninguno le aventaja en la riqueza de los celajes y la brillantez del colorido. Es un cielo diáfano que tiene todas las irisaciones del sol. Sus poblaciones son de las más bellas de América como sitios de recreo, y en ella se eleva la Reina de la América Latina, México, la Ciudad de los Palacios y la más rica joya del Nuevo Continente. Pero como su descripción pertenece al Distrito Federal, hablaré en general del Valle de México.

Rodean el Valle por el Norte, la Sierra de Pachuca; luego hacia el Sur de ella la Sierra de Sotula, continuando al Occidente la línea de división por el Cerro de Aranda, lomeríos de España y Acatlán, Cerro de Jalpan, lomeríos de Huehuetoca, Cerro del Sincoque, hasta unirse con las cordilleras de Monte Alto y Monte Bajo, que son su límite al Oeste, y unidas con las de las Cruces que lo separan del de Toluca y lo limitan al Suroeste. Esta cadena se une á la Serranía de Ajusco que corre al Sur y separa al Valle de los planes de Cuernavaca y Cuautla Amilpas. Luego, como se ha visto, se une la Serranía de Ajusco con la Cor-

dillera de la Sierra Nevada, que es el límite Oriental del Valle. Esta Cordillera se deprime al penetrar á los distritos de Otumba y Apam, del Estado de Hidalgo, para dar lugar á lomeríos que la unen con la Sierra de Pachuca. Tales son los límites del Valle de México.

Parte de él, muy pequeña, corresponde al Estado de México, y toca á los distritos de Tlalnepantla, Cuautitlán, Zumpango, Otumba, Texcoco y Chalco.

En el Valle hay pocas corrientes de agua, y cinco lagos: los de Zumpango, Xaltocan y San Cristóbal, en la parte Norte; los de Texcoco y Chalco, en el Centro.

Al Occidente del Valle de Toluca, al Oeste y Sur de la Sierra de Temascaltepec, al Suroeste de la de Sultepec y al Norte de la de Zacualpan, se extienden fértiles planicies, campos de caña y lugares ricos de vegetación.

7.—DESCRIPCION HIDROGRÁFICA.

Dos cuencas hidrográficas importantes se cuentan en el Estado: la cuenca cerrada del Valle de México, que se comunica con la del Pánuco, por medio del río del Desagüe ó de Cuautitlán, el cual, unido con el Tula, por el atrevido Tajo de Nochistongo, sirve de comunicación entre ambas cuencas.

La cuenca hidrográfica abierta del río de Lerma, se extiende hasta los Estados de Querétaro, Michoacán y Guanajuato.

El río más caudaloso que riega el Estado, es el de

Lerma, formado de las vertientes que bajan de las montañas que hacia el Sureste limitan el Valle de Toluca, para en seguida penetrar á la laguna de su nombre, y de allí continuar por los distritos de Toluca é Ixtlahuaca. Su curso, desde su origen hasta su desembocadura en la laguna de Chapala, es de 452 kilómetros.

En el Valle de México se encuentra el río del Desagüe ó de Cuautitlán, que tiene su origen en las montañas que por el Noreste limitan el Valle; se comunica, como ya he dicho, por el Tajo de Nochistongo con el de Tula.

Otros ríos menos importantes son el de Tlalnepantla; el de las Avenidas de Pachuca ó del Papelote, que viene del Estado de Hidalgo, corre en la parte Norte y desagua en la laguna de Zumpango; el de Tepeji que nace en las montañas de la Sierra de Monte Bajo y afluye al Tula, corre al Norte.

En el lago de Texcoco vierten sus aguas los ríos Papalotla, Texcoco y Mesquipayac, por el lado Este, y por el Oeste, los de Guadalupe y Consulado.

En el lago de Chalco se arrojan los ríos de Tlalmanalco y Tenango, que riegan el distrito de Chalco.

En la laguna de Lerma se arroja el río del Acalote que se forma de las vertientes de Atenco, Techuchulco, Tescaliacac, Jalpan, y ojos de agua de Almoloyita, para salir después de ella á formar el Lerma.

El río de Amacusac riega el distrito de Sultepec, de Noroeste á Suroeste, y penetra en los Estados de Guerrero y Morelos.

El río de Cutzamala separa á Michoacán de México por el lado del distrito de Temascaltepec.

Otra multitud de pequeños ríos que por su corta extensión merecen más bien el nombre de arroyos, los mencionaré al hablar de cada distrito en particular.

Cinco lagos importantes que se hallan en el Valle de México, pertenecen tres de ellos por completo al Estado, y dos en parte. Los primeros son los de Zumpango, San Cristóbal y Xaltocan; los segundos, los de Texcoco y Chalco. En el Valle de Toluca se encuentra la laguna de Lerma, á través de la cual hay construida una calzada por donde cruzan la carretera y el Ferrocarril Nacional.

Al tratar de cada distrito citaré las pequeñas lagunas que en ellos se encuentran.

8.—CLIMA.

El clima varía con la altura y la latitud del lugar. En el Valle de Toluca el frío es excesivo, sobre todo en Temoaya que se halla á 3,176 metros sobre el nivel del mar. Casi todas las regiones montañosas son frías, y las lluvias y heladas son en ellas muy abundantes.

En el Valle de México, el clima, aunque variable, es templado y sano. Las lluvias son unas veces muy abundantes y otras veces muy raras. Las heladas no son muy frecuentes. El invierno y el verano son benignos relativamente.

La parte Norte y la Este son algo frías, soplando en ellas un viento seco y molesto.

La parte Norte es también muy fría, pero generalmente goza de un clima saludable. Las heladas son muy frecuentes en ella y las lluvias algo moderadas.

La región Suroeste y la Sur gozan de un clima cálido-templado y sano. Son muy raras en ellas las enfermedades malignas, aunque como principio de la *Tierra Caliente*, se experimenta la molestia de los insectos dañinos y del calor excesivo.

La región montañosa del distrito de Sultepec disfruta de un clima templado y sano.

9.—PRODUCCIONES MINERALES.

El Estado de México es una región minera muy rica. Hoy día no se halla explotada convenientemente, pero es de esperarse que dentro de breve tiempo, sea la minería una gran riqueza para el Estado.

Cuéntanse actualmente cinco Distritos mineros, en los que hay registradas 313 minas, la mayor parte de ellas de oro y plata, de las cuales sólo 75 están en explotación y 238 abandonadas. Cuéntanse para el beneficio de los metales 14 haciendas, 5 de las cuales se hallan paralizadas. Se emplean en el trabajo de las minas como unas 6,000 personas que reciben un sueldo semanario de cerca de 5,000 pesos.

Los Distritos mineros donde actualmente se trabajan las minas, son:

Ixtlahuaca, que encierra el mineral de El Oro, en el cual se trabajan cuatro minas de oro y plata.

Sultepec.—En la municipalidad de su nombre se trabajan diez y seis minas de metales plomosos, platosos y piritosos, y en la de Zacualpan, al Suroeste de la anterior, se hallan veinticuatro minas en explotación, de metales plomosos y platosos.

Temascaltepec.—En la municipalidad de su nombre

se explotan seis minas de plata y dos de oro y plata; en la municipalidad de Tejupilco se trabajan cuatro minas de plata, y en el municipio de San Simón Guerrero, se trabaja una mina de plata.

Valle de Bravo.—En la municipalidad de Santo Tomás se halla en explotación una mina de oro, y el municipio de Ixtapan del Oro, tiene seis.

Tenancingo.—Encierra el mineral de Ajuchitlán (municipalidad de Ocuila), donde se trabaja una mina de mercurio.

Los distritos mineros que he citado, tienen gran número de minas abandonadas, como he dicho, y son las siguientes:

Ixtlahuaca.—Mineral de Oro: 7 minas situadas en cerros, cuyos metales son argentíferos y auro-argentíferos, y que se encuentran en el estado nativo y en el de sulfuros.

Sultepec.—Municipalidad de Sultepec. En el mineral de La Unión: 7 minas situadas en barrancas y cerros, cuyos metales son plomosos; 8, cuyos metales son platosos, y 13, platosos y plomosos. En el de Santo Tomás: 2 minas de metales plomosos y 4 de platosos. En Santa Cruz: 6 minas de metales platosos y 6 de plomosos, todas situadas en cerros. En el de Albarrada: 18 minas de metales plomosos. En el de Real de Abajo: 6 minas de metales plomosos y platosos. En el de Malacate: 5 minas situadas en cerros, de metales plomosos y platosos. En el de San Hipólito: 3 minas de metales platosos. En el del Cristo: 32 minas de metales platosos, 2 de ellas situadas en lomas y 30 en cerros.

Municipalidad de Texcaltitlán.—En el mineral de Carbajal: 6 minas de metales plomosos. En el de Huayatenco: una de metales platosos.

Municipalidad de Amatepec.—En el mineral de Acatempa: una de oro. En el de San Simonito: una de plata.

Municipalidad de Tatlaya.—En el mineral de Tatlaya: dos de plata y una de oro.

Municipalidad de Zacualpan.—En el mineral de Zacualpan: 32 minas de metales platosos.

Temascaltepec.—Municipalidad de Temascaltepec. En el mineral de Temascaltepec: una mina de oro, dos de plata y oro, una de plata y una de plomo. En el de Timbres: una de plata y oro. En el de Mina de Agua: una de oro. En el de Albarrada: una de plata y oro. En el mineral de Arriba: cinco de plata. En el de Tenayac: una de plata.

Municipalidad de Tejupilco.—En el mineral de Ocoatepec: 7 minas de plata, 9 en el de Juluapan y 5 en el de Chalchitepec.

Municipio de San Simón Guerrero.—En el mineral de la Cucha: una de pinta de plata, y otra en la de San Simón.

Tenancingo.—Municipalidad de Ocuila. En el mineral de Zempoala: una mina de bronce.

Valle de Bravo.—Municipalidad de Valle de Bravo. En el mineral de Santa Magdalena Tiloxto: una mina de pinta de oro, una de plata y otra de mármol. En el de San Nicolás: dos de plata. En el de Cerro Gordo: una de plata. En el de Peña Blanca: cuatro de plata. En el de Tecualoya: una de plata. En los de Joya de San Miguel, Trancas é Ixtapantongo: una de plata en cada uno. En el de Rincón de Osorio: una de antimonio. En

el de Cerro Pelón: una de cuarzo. En el de Ixtla: una de hierro.

Municipalidad de Santo Tomás.—En el mineral de su nombre: dos minas de metales plomosos.

Municipio de Otzoloapan.—En el mineral del Cántaro: una mina de mercurio. En los de Suloapan y La Labor: una de metales plomosos en cada uno.

Municipalidad de Ixtapan del Oro.—En el mineral de su nombre: cuatro minas de oro, seis de plata, una de metales platosos, otra de piritosos y dos de pinta de plata.

Las haciendas de beneficio son las siguientes: la del Cuadro en el distrito de Ixtlahuaca; la de Providencia, en Paso de López; la de Arcas, en Jaltepec; y las de Santiago, San José, La Luz, Calvario, Santa Efigenia, Guadalupe, San Juan, San Nicolás, Santa María, San José de Gracia y Gama, en Zacualpan: todas en el distrito de Sultepec. En el de Temascaltepec: el Vado, la Rosa y el Rosario, en Temascaltepec, y la Purísima y el Pedregal, en el mineral de Arriba.

En la del Cuadro se emplea el sistema de amalgamación por panes; en la de la Providencia, el de fuego; en la de Arcas, el de fundición, en la del Vado, el de calcinación, y en todas las demás el de amalgamación.

Las de Santiago, San José y La Luz se hallan paralizadas, la de San Nicolás en reparación y la de Gama en ruina.

Además de todas las riquezas minerales que he mencionado, se encuentra *azufre* en gran cantidad, en el cráter del Popocatepetl; litomarga y piedras de lito-

grafía en el distrito de Cuautitlán; salinas muy ricas en toda la región Norte y en los lugares cercanos á los lagos, así como carbonato de sosa; cobre, hierro meteórico y globoso, canteras de mármol y jaspe, cal, granito y esmeraldas, en Tejupilco.

La Sierra de Guadalupe y el distrito de Texcoco encierran mantos de carbón de piedra, antracita y lignita. El petróleo también se encuentra en algunos lugares del Estado.

Pero la región minera más rica es la que comprende las Sierras de Temascaltepec, Sultepec y Zacualpan, que se extiende desde los 18° 8' hasta los 19° 13' latitud Norte, y cuya anchura varía entre 12 y 10 kilómetros.

10.—PRODUCCIONES VEGETALES.

Riquísimo es el Estado en cuanto á productos vegetales; y como abraza dos zonas, la fría y la caliente, sus producciones son muy variadas. Las enumeraré del modo siguiente:

Árboles frutales de la región fría.—Albaricoque, capulín negro y colorado, ciruelo, chabacano, chayote, durazno, higuera, manzano dulce y camueso, membrillo de varias clases, morera, nogal, olivo, peral de cinco clases, perón acitronado, camueso y amargo; tejocote agrio y dulce y zapote blanco. Hay nopales de tunas de varias clases, con especialidad de tuna blanca, conocida por de Alfacayucan, que se produce en los distritos de Otumba y Zumpango. Esta zona fría se extiende á los distritos de Chalco, Texcoco, Otumba, Zumpango,

Cuautitlán, Tlalnepantla, Jilotepec, Ixtlahuaca, Toluca, Lerma y Tenango.

Árboles frutales de la región caliente.—Aguacate, anono, chicozapote, chirimoyo, granado cordelino, granado de China, guayabo [*psidium pomiferum*], limar, limón agrio y dulce, mamey, mango, naranjo, papayo, plátano, zapote prieto y zapote amarillo. Se produce la piña, la piña anona y el huamúchil. La región caliente comprende los distritos de Valle de Bravo, Temascaltepec, Tenancingo y Sultepec.

Plantas textiles.—Alfalfa (las raíces), álamo blanco (la corteza), bejuco de granado de China, cáñamo ó marihuana (la corteza), caña de azúcar (el bagazo para papel), caña de maíz ó milpa (la corteza para papel ó cartón), envoltura del tronco del nopal, envoltura de la mazorca del maíz (para fabricar papel), maguey manso ó de pulque (de las pencas se extrae el ixtle), maguey de piña, maguey de lechuguilla, plátanos de varias clases, corteza de tabaco (para fabricar papel) y la de la yerba de Santa María.

Plantas forrajeras.—Acahual, avena, alfalfa, cebada, chachamol, garbancillo, grana, paja de trigo, rastrojo, trébol y zacate de la laguna.

Plantas medicinales.—Alfilerillo, anís, árnica, arrayán, belladona, betónica, borraja, calaguala, cañafistula, capitaneja, cardosanto, cebadilla, cedrón, contrayerba, cuachalalate, cornezuelo, cuncanchiri, chan, envidia, espinosilla, estafiate, epazote, fresno, flor de amapola, flor de pascua, flor de sauco, flor de tilia, flor de violeta, gordolobo, guayabillo, higuera, hinojo, hipericón, jarilla, jazmín, krameria (contra las hemorragias), lantén, laurel, lechuguilla, limoncillo, lentejilla, ma-

dre del agua, malva, mandria, manzanilla, marihuana, marrubio, mejorana, mirto, mixpatle, mostaza, muitle, nanche de perro, hojas del naranjo, hojas del nogal, pata de león, parietaria, pimpinela, poleo, plumajillo, prodigiosa, pulmonaria, romero, ruda, rosa de Castilla, salvia, sanguinaria, hojas del sauz, siempreviva, siguapaztle, sosa, raíz de suelda, tabaquillo, tepechía, toloache, tomatón, trompetilla, toronjil, tronadora, valeriana, verbena, yerba del ángel, yerba del cáncer, yerba de la golondrina, yerba de Santa María, yerbamora, yerba del pastor, yerba del pollo, yoloxóchitl, yerbabuena, raíz de granado, mastranto, zarzaparrilla.

Plantas de semilla oleaginosa.—Ajonjolí ó sésamo, cacahuete ó maní, calabaza, cáñamo ó marihuana, chía, chicalote, durazno, encina, higuerilla, palma christi ó ricino, linaza, mostaza y nabo.

Plantas tintóreas y los colores que producen.—Hueso del aguacate ó palta (café), aile (colorado y café), Brasil (rojo y café), cascalote (amarillo y negro), cáscara seca de la nuez (negro), árbol del camote morado, (morado claro), corteza verde de la nuez (pardo y negro), chachamol [*ninpha alba*] (encarnado), huisache chino (negro), muitle (plomo ó carmesí, según la combinación con fierro ó sal de estaño), palo amarillo (amarillo), la hoja cocida del sauz llorón (amarillo), tampincerán (morado oscuro), trébol (amarillo caña), hoja y fruto de los fresnos (morado ó negro).

Plantas curtientes.—La corteza del aguacate, el aile, el arrayán, el capulín, el granado, el guayabo, el nanche, el nogal, el sauz blanco y el de hoja redonda; las legumbres del cascalote, blanco, amarillo y colorado; las hojas del huamúchil y la nínfea de flor blanca.

Gran número de bosques vírgenes y en explotación cubren el territorio del Estado. Los principales árboles que en ellos se encuentran, son:

ARBOLES DE LA REGION FRIA.—*Maderas de construcción.*—Acebo, álamo, aile, ahuehuate, álamo blanco, capulín, chopo, cedro blanco, ídem colorado, cua-teshuatl, capulincillo, ciprés, colorín, chabacano, encino, eucaliptus, encino delgado, ídem colorado, ídem blanco, fresno, hayacahuite, huamúchil, haya, huejote, madroño, mezquite, mamahuastle, mora, naranjo, nogal, ocote, oyamel, ocote chino, olivo, Perú, pino, palo dulce, roble, sabino, sauz, tejocote, tepozán, tlalcapulín, té, trueno, etc.

Maderas de ebanistería.—Cedro, encino, mora, sauz, llorón, capulín, durazno, huamúchil, níspero, capulincillo, madroño, palo santo, almendro, bálsamo, ébano blanco, ídem negro y chabacano.

Maderas tintóreas.—Aile, encino, granadillo, huisache (el fruto), palo dulce, ailite, cachisdá, cuauteshuatl, tehuistle, tlalcapulín, añil, brasil, campeche, etc.

Maderas resinosas.—Ocote, oyamel, ámbar, copal, higuera, eucaliptus, jalocote y pino de trementina.

Maderas medicinales.—Eucaliptus, fresno, naranjo, casahuete, palo dulce, sauz, tepozán, jara, nogal y mezquite.

ARBOLES DE LA REGION CALIENTE.—*Maderas de construcción.*—Aile, álamo blanco, ídem amarillo, ahuehuate, ahucachile, caoba, capulín, capulincillo, cedro blanco, ídem amarillo, ídem colorado, colorín, cahuilote, chabacano, cualmilote, cuéramo, capulín blanco, ciprés, cualán, cua-tecomate, ceiba ó pochote, cuajilote, chapire, diente de molino, encino, eucaliptus, es-

pino, fresno, granadillo, guásima, guayacán, garrapantilla, guayabo, huisache, huamúchil, hayacahuite, lima, limoncillo, madroño, morera, morera cimarrona, naranjo, nogal, ocote, ojo de pájaro, oyamel, palo dulce, palo de zopilote, quiebra-hacha, roble, sabino, tampincerán, tepehuaje, tepemezquite, tepozán, trompillo, izote, zapote y zapote blanco.

Maderas de ebanistería.—Caoba, capulín, capulincillo, cedro, cuéramo, café, chipil, cedro blanco, encino, granadillo, guayabo, idem colorado, huamúchil, limón, lima, madroño, mamahuastle, mora, ojo de pájaro, palo de rosa, palo dulce, sauz, sabino, suelda, zapote, zopilote y zompantle.

Maderas tintóreas.—Aile, brasil, cedro, encino, huisache, granadillo, tampincerán, palo de rosa, añil, palo mulato y quina blanca.

Maderas resinosas.—Copal, cuajote, chivaré, eucaliptus, liquidámbar, ocote, quiebra-hacha, ceiba amarilla, cuachalalate, oyamel, tepemezquite, copalchi, calzahuate y sabino.

Maderas medicinales.—Anacahuite, almacahuiste, casahuate, curatiptuz, cañafistula, cirián chino, cuautecomate, cocolmecatl, cuajote, cuachalalate, chapire, eucaliptus, guaje, fresno, guayacán, guaco, guajocote, guásima, izote, limón, limoncillo, islistle, lima, palo dulce, palo mulato, pánicua, palo del muerto, suelda-consuelda, siringuanico, tilo, y tepecuitle.

GOMAS Y RESINAS DE LA REGIÓN CALIENTE.—*Gomas.*—El huamúchil da una goma, así como el copal, que sirven para barnices; el palo mulato da una medicinal; el papayo, una que sirve para cosmético.

Resinas.—El guayacán da una resina que es medi-

cial y sirve para barnices; el arrayán, una que es aromática; el copal colorado, el incienso; el copalchi, resina medicinal y para barnices; el chupire, una secreción cáustica.

GOMAS Y RESINAS DE LA REGIÓN FRÍA.—*Gomas.*—La encina produce una que es medicinal; el mezquite, una medicinal y alimenticia; el nopal, la *goma tragacanto*; el huisache, el durazno, el albaricoque y el limón también producen gomas.

Resinas.—El oyamel produce el aceite de abeto; el pino, la resina galipodio; el pino de trementina, la trementina; el cedro, una medicinal muy aromática y las que producen el sabino y el Perú ó árbol del pirul.

Entre las flores más comunes que se encuentran en el territorio del Estado, es preciso citar:

El cinco de Mayo, la azucena amarilla, matizada y roja, el nardo, la maravilla de España, los belenes ó chinos disciplinados y de varios colores, el heliotropo, el no me olvides, el floricuerno, la madreselva, la yedra azul y violácea, el alhelí de varios colores, el clavel, la azálea, la corona de Cristo, el geranio blanco, matizado, rojo y de varios colores, el lirio blanco y el azul, los jazmines, el agapando, la azucena blanca, la magnolia blanca, el paraíso ó piocha, la camelia, el manto de San José, el girasol, el plúmbago, la espuela de caballero, las rosas de varias clases, la gardenia, la altamisa, la dahalia, la cineraria, la violeta de olor, el pensamiento ó trinitaria, el mastuerzo, la volkame-ria, etc.

11.—PRODUCCIONES AGRÍCOLAS.

El valor de la producción agrícola puede estimarse en \$ 10,547,276.

Los principales productos son:

CEREALES.—*Avena*, en los distritos de Jilotepec, Lerma, Otumba, Toluca y Valle de Bravo; *cebada*, en todos, menos en los de Jilotepec y Sultepec; *centeno*, en los de Jilotepec, Toluca, Texcoco y Valle de Bravo; *trigo* y *maíz*, en todos.

Raíces feculentas y tubérculos.—Camote de varias clases, cuacamote, chayocamote, jícama y papas.

Hortaliza.—Se cultivan el apio, las acelgas, las alcahofas, los ajos, el betabel ó remolacha, las cebollas, la col ó repollo, la coliflor, las coles de Bruselas, el colinabo, las espinacas, los ejotes, los jitomates, las lechugas, los tomates, los nabos, los rábanos, los pepinos, las berenjenas, las calabazas, etc.

Úsanse como legumbres silvestres: las verdolagas, los huautzontlis, los quelites, los hongos y el nopal tierno.

Espicias.—Las principales que se producen en el Estado, son: anís, cominos, chile, pimienta y chiltepín.

Además de los productos que he mencionado, es preciso citar los siguientes: alegría, arvejón, arroz, café, caña de azúcar, frijol, garbanzo, haba, lenteja, linaza, tabaco y maguey de pulque.

La principal producción es la de los cereales que mencioné al principio, y la cual pasa de \$ 8,000,000. Los demás productos completan la suma total.

12.—PRODUCCIONES ANIMALES.

Riquísima es la fauna del Estado, y aun cuando no se puede dar una idea completa de ella, procuraré enumerar los animales más notables que en él se encuentran:

Animales domésticos.—Encuétrase gran número de ganados tanto en las haciendas de la región fría como en la caliente. Hay asnos, caballos, mulas, bueyes, vacas, toros, cerdos, perros, gatos, aves de corral, etc.

Animales salvajes.—Cacomixtles, coyotes, gatos monteses, leopardos, lobos, tlacoaches, ocotoxtlés, tigres, tlalcoyotes, zorras, zorrillos, onzas, hurones, ratas, etc., sobre todo en los bosques de la *tierra caliente*. En las montañas de la región fría son muy comunes los lobos, las zorras, los coyotes y los zorrillos.

Caza.—Es muy abundante en todo el territorio del Estado. En sus llanos y en sus montes corre gran número de ardillas, conejos, liebres, jabalíes, tejones, tuzas, armadillos, venados, ciervos, etc. Entre las aves de caza cuéntanse la codorniz, la garza, el correcamino, la huilota, la gallina y el pavo silvestres, la paloma y el pato. Los aficionados á la caza en México, la encuentran en gran cantidad en los distritos de Chalco y Texcoco, sobre todo en los lugares cercanos á los lagos del mismo nombre.